Servicio de asistencia técnica para la dinamización de la agenda 2030 escolar

Fecha de la primera publicación: 27/05/2026 09:30

Fecha de la última publicación: 22/06/2026 08:30

Expediente: B084-2026-00009

Tipo de contrato: Servicios

Estado de la tramitación: Plazo cerrado

Presupuesto del contrato sin IVA: 17.000

Presupuesto del contrato con IVA: 18.700

Poder adjudicador: Ayuntamiento de Sestao

Entidad impulsora: P4809700J - Ayuntamiento de Sestao

Dirección web de Licitación electrónica: https://egoitza.sestao.eus/kontratazioa/licitacion/oferta/asistenteInscripcion?numexpediente=B084-2026-00009

Introducción

Objeto del contrato:	Servicio de asistencia técnica para la dinamización de la agenda 2030 escolar
Expediente:	B084-2026-00009
Contrato menor:	No
Contrato en la gestión del Covid-19:	No
Acuerdo Marco:	No
Sistema dinámico de adquisición :	No
Contratación conjunta :	No

Estado de la tramitación:	Plazo cerrado
Tramitación:	Ordinaria
Procedimiento de adjudicación:	Abierto
Ley Nacional:	Ley 9/2017
Sujeto a regulación armonizada:	No
Tipo de contrato:	Servicios
Recurso (Expediente recurrido):	No
Licitación electrónica :	Sí
Licitación KPE :	No
Dirección web de Licitación electrónica:	https://egoitza.sestao.eus/kontratazioa/licitacion/oferta/asistenteInscripcion?numexpediente=B084-2026-00009
Comunicación:	Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación
La comunicación electrónica exige que se utilicen herramientas y dispositivos no disponibles de forma general. Es posible acceder de forma libre, directa, completa y gratuita a estas herramientas:	https://egoitza.sestao.eus/kontratazioa/
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia :	No

Organismos

Poder adjudicador:	Ayuntamiento de Sestao
Entidad impulsora:	P4809700J - Ayuntamiento de Sestao
Organo contratación:	Junta de Gobierno Local
Entidad tramitadora:	P4809700J - Ayuntamiento de Sestao
Mesa contratación:	Mesa de Contratacion - Ayuntamiento de Sestao
Tipo poder:	Autoridad regional o local
Principal actividad:	Servicios públicos generales
Contacto Administrativo:	Nombre y Apellidos: TAG de la Sección de Interior y Contratación Dirección: Plaza del Kasko s/n, Sestao Email: contratacion@sestao.eus Teléfono: +34 944729073
Contacto Técnico:	Nombre y Apellidos: Ingeniera Técnica Municipal Cristina Gata Dirección: Plaza del Kasko s/n, Sestao Email: cgg@sestao.eus Teléfono: +34 94472900
Otras personas con acceso a documentación:	Nombre: AMAIA Función: Secretario/a Nombre: Iñigo Función: Otro Nombre: KEPA Función: Otro Nombre: Severino Función: Otro
Órgano de recurso:	Descripción: Ayuntamiento de Sestao Dirección Postal: Plaza del Kasko s/n, Sestao Localidad: Sestao Código Postal: 48910 Email: contratacion@sestao.eus Principal: Sí
El contrato es adjudicado por una central de compras:	No

Objeto del contrato

CPV's: :	CPV: 80540000-1 - Servicios de formación en materia ambiental Descripción: Servicios administrativos sociales, educativos, sanitarios y culturales

	Principal: Sí
Lugar de ejecución principal en la UE :	Sí
NUTS del lugar ejecución principal:	Código NUTS: ES213 Principal: Sí Descripción: Bizkaia
Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)	No
División en lotes:	No
Se aceptan variantes:	No
Se aceptan opciones :	No
Precios unitarios :	No
Modo de acceso a los pliegos:	www.contratacion.euskadi.eus
Duración del contrato:	Meses
Plazo:	24
Prórrogas :	No
La prestación del servicio se reserva a una profesión concreta :	No
Solvencia económica y financiera indicados en los pliegos de contratación :	Sí
Lista y breve descripción de los criterios de solvencia:	Los documentos que justifiquen que se cumplen los requisitos de la solvencia económica de los licitadores se indican en el artículo 87 en relación con el artículo 92 de la LCSP. En concreto, se justificará con la presentación de la documentación acreditativa del volumen anual de negocios que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos el equivalente a una vez y media el valor estimado del contrato. Los licitadores que no cumplan este criterio de solvencia serán excluidos de la licitación. El volumen anual de negocios se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. (Nota: Por volumen anual de

	negocios debe entenderse el importe neto de la cifra de negocios que figura en la cuenta de pérdidas y ganancias de los modelos reglamentarios de las cuentas anuales establecidas en la legislación mercantil).
Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse (en su caso):	Los documentos que justifiquen que se cumplen los requisitos de la solvencia económica de los licitadores se indican en el artículo 87 en relación con el artículo 92 de la LCSP. En concreto, se justificará con la presentación de la documentación acreditativa del volumen anual de negocios que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos el equivalente a una vez y media el valor estimado del contrato. Los licitadores que no cumplan este criterio de solvencia serán excluidos de la licitación. El volumen anual de negocios se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. (Nota: Por volumen anual de negocios debe entenderse el importe neto de la cifra de negocios que figura en la cuenta de pérdidas y ganancias de los modelos reglamentarios de las cuentas anuales establecidas en la legislación mercantil).
Criterios de solvencia indicados en los pliegos de contratación :	Sí
Lista y breve descripción de los criterios de solvencia:	En los contratos de servicios, la solvencia técnica o profesional de los empresarios deberá acreditarse, al amparo del artículo 90 en relación con el artículo 92 de la LCSP. Así, de conformidad con el Pliego de Prescripciones Técnicas, la solvencia técnica se acreditará mediante una relación de trabajos de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, y que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución de los últimos tres años sea igual o superior al 70% de la anualidad media del presente contrato.Los trabajos efectuados se acreditarán mediante una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un sujeto privado mediante un certificado expedido por éste o, falta de este último certificado, mediante una declaración del empresario.
Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse (en su caso):	En los contratos de servicios, la solvencia técnica o profesional de los empresarios deberá acreditarse, al amparo del artículo 90 en relación con el artículo 92 de la LCSP. Así, de conformidad con el Pliego de Prescripciones Técnicas, la solvencia técnica se acreditará mediante una relación de trabajos de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, y que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución de los últimos tres años sea igual o superior al 70% de la anualidad media del presente contrato.Los trabajos efectuados se acreditarán mediante una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un sujeto privado mediante un certificado expedido por éste o, falta de este último certificado, mediante una declaración del empresario.
Criterios de adjudicación:	Pluralidad de criterios
Criterios relativos al coste (en caso de pluralidad de criterios):	Criterio: Oferta económica Ponderación: 65 Criterio: Mejoras Ponderación: 9

Criterios de calidad (en su caso):	Criterio: Descripción de la metodología, el enfoque y criterios en el desarrollo del servicio Ponderación: 15 Criterio: Descripción del alcance, el material y dinámicas didácticas en el desarrollo del servicio. Ponderación: 6 Criterio: Calidad técnica y grado de concreción y detalle de la propuesta técnica y metodológica detallada Ponderación: 5
Se utilizará subasta electrónica :	No
Lugar de presentación de las ofertas o solicitudes de participación:	Dirección: Plataforma de Contratación Electrónica de Biscaytik, Getxo Teléfono: +34 900840250 Email: info@biscaytik.eus
Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación:	Descripción: Español Descripción: Euskera
Las ofertas deben presentarse en forma de catálogos electrónicos o incluir un catálogo electrónico :	No
Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener la oferta (a partir de la recepción de ofertas):	2 Meses
Cláusulas especiales:	Tipo: Medioambientales Condiciones especiales de ejecución: Sí Tipo: Sociales Criterios de Adjudicación: No Condiciones especiales de ejecución: No Criterios de solvencia técnica: No Contratos reservados: No Otros: No Tipo: Igualdad de Mujeres y Hombres Condiciones especiales de ejecución: Sí Tipo: Consideraciones de tipo económico Criterios de Adjudicación: No Condiciones especiales de ejecución: No Criterios de solvencia técnica: No Contratos reservados: No Otros: No Tipo: Innovación Criterios de Adjudicación: No Condiciones especiales de ejecución: No Criterios de solvencia técnica: No Contratos reservados: No Otros: No

Tipo: Otras
Criterios de Adjudicación: No
Condiciones especiales de ejecución: No
Criterios de solvencia técnica: No
Contratos reservados: No
Otros: No
Tipo: Protección de datos
Criterios de Adjudicación: No
Condiciones especiales de ejecución: No
Criterios de solvencia técnica: No
Contratos reservados: No
Otros: No

Reservado a talleres protegidos: No

A ejecutar en un programa de empleo protegido: No

Condiciones de ejecución del contrato: Otros medioambientales;Fomento de la presencia de mujeres en plantillas desequilibradas

Obligación de indicar los nombres y las cualificaciones profesionales del personal asignado a la ejecución del contrato: No

Se trata de contratos periódicos : No

Se utilizará el pedido electrónico: No

Se aceptará la facturación electrónica: Sí

Se utilizará el pago electrónico: No

Datos económicos

Valor estimado: 40.800

Presupuesto del contrato sin IVA: 17.000

Presupuesto del contrato con IVA:	18.700
Financiado con fondos de la UE :	No
IVA(s) del presupuesto del contrato:	Tipo de IVA: 10 %, tipo de IVA reducido
Garantía provisional:	No
Garantía definitiva:	No

Ficheros

Ficheros:	Nombre del fichero: informeinsuficienciamedios.pdf Tipo de fichero: Informe de insuficiencia de medios Nombre del fichero: NOTA ACLARATORIA Agenda 2030.pdf Tipo de fichero: Otros Nombre del fichero: NOTA ACLARATORIA PPT.pdf Tipo de fichero: Otros Nombre del fichero: PPT Agenda Escolar 2026-2027.pdf Tipo de fichero: Pliego de bases técnicas Nombre del fichero: PCA_Agenda 2030_fdo.pdf Tipo de fichero: Pliego de cláusulas administrativas particulares

Lotes

Tablón de anuncios

Fecha límite de presentación de ofertas o solicitudes de participación:	12/06/2026 13:00
Fecha límite para ponerse en contacto con el adjudicador:	05/06/2026 23:59
Apertura de plicas Capacidad y solvencia:	Descripción: Sobre de documentación administrativa Fecha de apertura: 16/06/2026 09:30 Pública: No Lugar: Ayuntamiento de Sestao Plaza del kasko sn, Sestao Información sobre las personas autorizadas y el procedimiento de apertura: Mesa de contración
Apertura de plicas Juicios de valor:	Descripción: Sobre de criterios subjetivos Fecha de apertura: 16/06/2026 09:35

Pública: No
Lugar: Ayuntamiento de Sestao Plaza del kasko sn, Sestao
Información sobre las personas autorizadas y el procedimiento de apertura: Mesa de contración

Acuerdos de la mesa/ comité: Descripción: Acta Sobre A
Fichero: Acta A-B - Agenda escolar 2030 - FIRMADA.pdf

Gestión de ofertas

Resolución

Contrato

Publicaciones

Publicar en Perfil de Contratante: Sí
Fecha de publicación: 27/05/2026
Publicar automáticamente en el DOUE: No

Recurso